

CAUCA: SITUACIÓN SANITARIA COVID-19

El Instituto Nacional de Salud ha reportado 2'278.861 casos confirmados, 60.598 fallecidos y 2'180.768 recuperados, para un total de 30.221 casos activos en Colombia con corte de 9 de marzo.

Para el departamento del Cauca se reportan un total de 27.540 casos confirmados, 753 muertes, 294 hospitalizados, 55 en Unidad de Cuidados Intensivos con un porcentaje de ocupación del 32,4 por ciento, 54 pacientes en casa, 26.404 recuperados.

Hasta el 8 de marzo se han tomado 78.621 muestras, de las cuales 51.081 se reportan negativo para un total de 403 casos activos; los municipios que más presentan casos son: Popayán 19.494, Santander de Quilichao 1.695, Puerto Tejada 663, Timbío 542 y Piendamó 536

El 20 de febrero de 2021, el Departamento del Cauca inicio con la vacunación COVID-19, según datos del reporte número 6 del 08 de marzo del 2021, se han aplicado un total de 8.752 dosis, de las cuales 4.742 dosis han sido aplicadas al personal de salud, 2.083 dosis a la población adulto mayor, los municipios con mayor número de vacunados son: Popayán 3.852, Santander de Quilichao 709, Bolívar 167, Timbío 137, El Tambo 132 y Piendamó 107.



DISPOSICIONES (NACIONAL Y DEPARTAMENTAL)

- **Circular 155 del 02 de octubre de 2020 Alerta amarilla red hospitalaria:** Con el fin de favorecer la adecuada prestación del servicio de salud, se requiere activar los planes hospitalarios de emergencia y los planes de contingencia específicos para atender posibles eventos que se puedan presentar como consecuencia de las movilizaciones de las diferentes organizaciones sociales del departamento del Cauca.
- **Circular 4 de 2021 - Declaratoria de alerta roja hospitalaria del Departamento del Cauca:** teniendo en cuenta la alta ocupación de unidades de cuidado intensivo, se hace necesario la declaratoria de la ALERTA ROJA HOSPITALARIA en la red de salud del departamento del Cauca a partir de la fecha, mientras permanezca vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- **Decreto 014 del 22 de enero de 2021;** Por el cual se adoptan acciones transitorias de policía para prevención del riesgo de contagio y/o propagación del Coronavirus COVID-19 en el Departamento del Cauca, y se dictan otras disposiciones sobre seguridad
- **Decreto 11 de 2021;** Adaptar como acción transitoria de Policía para la prevención y riesgo de contagio y propagación del Covid-19 en el departamento del Cauca, el toque de queda desde el 15 de enero de 2021 al 28 de febrero de 2021 de 6:00 pm hasta las 6:00 am del día siguiente.

- El 19 de febrero de 2021, se levanta el toque de queda. Los establecimientos públicos como bares y restaurantes podrán laborar.

RUTAS DE ATENCIÓN Y PLANES CAUCA

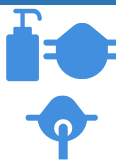

- Ruta de atención para pacientes COVID-19 en el Departamento del Cauca: a través de la cual los prestadores de servicios de salud adoptan los lineamientos para la detección y manejo de casos de COVID-19: [Ruta de Atención COVID 19 Cauca.pdf](#)
- Plan de Contingencia para la respuesta institucional del sector salud en Cauca por emergencia sanitaria (Coronavirus): [Plan de Respuesta Cauca COVID 19.pdf](#)
- Directorio dpto. EPS (Líneas de atención COVID-19): [Directorio EPS Líneas COVID 19.xlsx](#)



Fuente: <https://saludcauca.gov.co/covid-19>




NECESIDADES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN

	<p>presentarse un nuevo pico de contagios debido a que la población está optando por no usar tapabocas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la red hospitalaria, con el fin de dar respuesta a pacientes que presentan diagnósticos de alta complejidad y que sean remitidos de otros municipios y/o departamentos; evitando que la capacidad de hospitalización sea limitada. Se requiere personal capacitado en atención a pacientes con <u>COVID-19</u> para seguimiento en manejo de éstos en casa. Se requiere provisión de equipos de protección personal (EPP), debido a la baja existencia de insumos de dotación para protección del personal de salud departamental que cumplan con todas las normas de bioseguridad (Kits de bioseguridad: Tapabocas, guantes, jabón líquido, alcohol, caretas).
	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario garantizar la seguridad y medidas de prevención y protección de la población ya que los hechos de conflicto armado persisten en el departamento, en donde grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO) se enfrentan por el control territorial y dominio de economías ilegales, lo que está generando homicidios selectivos de líderes y lideresas, hechos que han limitado la respuesta y el manejo de medidas preventivas en pro de mitigar la emergencia sanitaria. Los GAO/GDO, han emitido códigos de conducta, restricciones a la movilidad, toques de queda y otras acciones restrictivas bajo el pretexto de velar por el bienestar de las comunidades y evitar el contagio de COVID-19 intentando suplantar la labor propia de las instituciones del Estado, se requiere mayor presencia institucional y fortalecimiento de estrategias de autoprotección comunitaria frente a los riesgos a los que encuentran expuestas las comunidades. Se requiere el fortalecimiento de campañas de prevención, y/o autoprotección y ruta de atención de VBG para las mujeres, niñas y adolescentes, ya que en el periodo de aislamiento preventivo obligatorio han aumentado los casos de violencia contra la mujer (feminicidios/ homicidios).

RESPUESTA

Por medio de las organizaciones que conforman el ELC, se han realizado diferentes acciones de respuesta humanitaria en el departamento del Cauca para mitigar el impacto socioeconómico de la emergencia sanitaria por COVID-19, así mismo se ha dado respuesta a las solicitudes que diferentes comunidades han elevado y se continúa monitoreando las necesidades y la respuesta humanitaria con el fin de articular acciones entre organizaciones de cooperación, instituciones locales y nacionales. Durante febrero de 2021 se destacan las siguientes actividades de Alianza por la Solidaridad.

Organización	Municipio	Acciones	Cantidades	Población
	Bolívar	Kits Institucionales – Punto de lavado de manos	3	Campesina
	Buenos Aires	Kits Institucionales – Punto de lavado de manos	1	Afro – Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca ASOM
	Buenos Aires	Kits de aseo familiar prevención Covid	137	Campesina

Para más información sobre este producto, contacte a:
ELC Cauca (hernando.enriquez@nrc.no y angie.burbano@nrc.no)
Dirección: Avenida 1 número 5-275, Oficina 401, Cali